Moción de Orden del Día N° 15581

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
23 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:10

Moción de Orden del día N°

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS,** Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

El 5 de febrero de 2025, el distrito de Sócota celebrará el sesquicentenario de su creación política. Sócota, ubicado en la provincia de Cutervo, en el departamento de Cajamarca, es un pueblo con una herencia milenaria y una rica historia que conforman su identidad única.

En 1535, durante su travesía hacia el Amazonas en busca del Dorado, el conquistador don Alonso de Alvarado fundó el pueblo de San Lorenzo de la Cruz de Sócota, el cual formaba parte del corregimiento de Cajamarca.

La creación política de Sócota como distrito se concretó el 5 de febrero de 1875, bajo el gobierno de don Manuel Pardo y Lavalle.

A lo largo de su historia, Sócota ha sido un ejemplo de desarrollo y progreso en diversos ámbitos: cívico, cultural, económico, turístico, religioso y de infraestructura. Estos logros son un referente para otros pueblos de la región.

Con su excelente clima templado, Sócota es un lugar acogedor y cálido, que, sumado a la amabilidad y hospitalidad de sus habitantes, lo convierte en uno de los distritos más importantes de la provincia de Cutervo.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

Primero. Expresar un afectuoso y especial saludo al distrito de Sócota, provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca, con motivo de conmemorar, este 5 de febrero, el sesquicentenario de su creación política como distrito.

Segundo. Transcribir la presente moción de saludo a la Municipalidad Distrital de Sócota, provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca, en la persona de su alcalde, Sr. Gerson Carrasco Olivera, y por su intermedio, hacer extensivos dichos saludos a todos los trabajadores de la corporación edil y a los vecinos que residen en su jurisdicción.

Lima, enero de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/01/2025 11:30:26-0500